

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO

CONTENIDOS MÍNIMOS

1. Comprender el contenido de mensajes y textos orales y escritos.
2. Expresarse oralmente y por escrito de forma coherente y correcta. Definir con claridad y corrección, separar las ideas.
y construir las frases con coherencia y correcta concordancia.
3. Producir textos orales y escritos (exposiciones, relatos, síntesis, explicaciones sencillas...) que presenten, de forma organizada, hechos situaciones e ideas.
4. Realizar fichas, resúmenes, esquemas, notas... y utilizar estos recursos para organizar la información y realizar sencillos trabajos individuales o en equipos.
5. Entender y practicar la lectura y escritura como fuentes comunicativas de placer y enriquecimiento.
6. Conocer la diversidad lingüística de España.
7. Usar de forma adecuada la ortografía castellana.
8. Reconocer las distintas clases de palabras, así como la conjugación verbal.
9. Reconocer el sujeto y predicado de una oración.
10. Presentar con corrección los escritos.
11. Leer, al menos, tres libros de los propuestos a lo largo del curso (uno por trimestre).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Poseer una letra personal adecuada y legible.
2. Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito de la forma más adecuada en cada situación de comunicación.
3. Reconocer y ser capaz de utilizar los diferentes tipos de textos y sus estructuras formales. Conocer los principios fundamentales de la gramática, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
4. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso.
5. Reconocer el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; captar la idea global de informaciones oídas en radio o en TV y seguir instrucciones poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.
6. Realizar narraciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas, a partir de un guión preparado previamente y con la ayuda medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
7. Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado; seguir instrucciones sencillas; identificar los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distinguir las partes del texto.
8. Narrar, exponer y resumir, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
9. Conocer y valorar la riqueza lingüística y cultural de España. y considerar, adecuadamente y con respeto, las diferentes situaciones que plantean las lenguas en contacto.
10. Conocer y emplear las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas.
11. Iniciar el conocimiento de una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.

12. Conocer y comprender las principales formas y géneros de la tradición literaria.
13. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad; reconocer el género y la estructura global y valorar de forma general el uso del lenguaje; diferenciar contenido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.
14. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a las características básicas del género, a los elementos básicos del ritmo y al uso del lenguaje, con especial atención a las figuras semánticas más generales.
15. Componer textos, manuscritos o digitales, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.
16. Incorporar la lectura y la escritura como medios de enriquecimiento personal.
17. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración, y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las nuevas tecnologías.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En colaboración con el resto de departamentos del centro, se llevará a cabo, a principios de curso, una evaluación 0. Esta evaluación tendrá como objetivo prioritario conocer las necesidades y capacidades de los alumnos, con el fin de adecuar los procesos de enseñanza-aprendizaje a la situación concreta de cada alumno de 1º ESO.

Las conclusiones y resultados de la evaluación 0 serán considerados como base fundamental a partir de la que se elaborarán las adaptaciones curriculares que sean necesarias sobre nuestra programación inicial, y servirá de punto de partida para ajustar los criterios de evaluación a lo largo del curso, garantizando que la evaluación sea siempre: formativa, continua e individualizada.

Se tendrán en cuenta los criterios enumerados en el punto anterior.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Se proporcionará a los alumnos los mecanismos de recuperación que sean necesarios, tanto en forma de exámenes, como de trabajos de refuerzo y complementarios (especialmente en aquellos casos, frecuentes, en los que se observen deficiencias básicas de expresión o corrección ortográfica).

Se podrán realizar exámenes de recuperación de la evaluación anterior consistentes en pruebas objetivas sobre la materia pendiente que se realizarán durante el siguiente trimestre. Estas pruebas objetivas estarán basadas en ejercicios de recuperación sobre la materia que el alumno no haya logrado superar. Se seguirá insistiendo, sobre todo, en la recuperación de la lectura y la escritura como base del aprendizaje de la lengua.

Si algún alumno, a pesar de los diferentes ejercicios y pruebas orales y escritas que de una manera continua se desarrollarán en este nivel, no alcanzara los contenidos mínimos programados en nuestra asignatura para 1º, tendrá la posibilidad de superar la asignatura mediante una prueba extraordinaria en septiembre.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación otorgada a los alumnos se basará en los siguientes elementos:

El 80% de la calificación lo constituirán las pruebas escritas acerca de los conceptos y procedimientos explicados, con especial atención a la lectura y la escritura, a la comprensión y expresión oral y escrita, análisis básico de diferentes tipos de textos, y a la producción de textos propios con criterios de corrección (especialmente ortográfica) y coherencia. Asimismo se contemplará en estas pruebas objetivas los conocimientos morfosintácticos del alumno.

Es condición indispensable realizar los trabajos, individuales y en grupo, y las lecturas propuestas para aprobar la asignatura. Las lecturas podrán evaluarse mediante trabajos, exámenes o exposiciones orales. Los ejercicios y trabajos deberán presentarse puntualmente.

El 20% de la calificación lo constituirá la actitud, intervención y participación del alumno en el desarrollo de las clases.

Se prestará especial atención a la expresión escrita, la presentación, la corrección sintáctica y ortográfica, la ordenación expositiva, la división en párrafos, la puntuación...

1. Presentación: Dejar márgenes, escribir con letra clara, ordenar correctamente las ideas en párrafos, evitar borrones o tachaduras...
2. Ortografía: Por cada diez errores ortográficos se podrá descontar un punto de la nota final de un trabajo o prueba escrita.
3. Exposición y corrección sintáctica: Valoraremos de manera negativa mezclar unas ideas con otras sin orden, expresar de forma confusa los conceptos, cometer incorrecciones lingüísticas y utilizar vulgarismos.